

**Contacto CONAMER**

**De:** alejandra.flores@lamaria.com.mx  
**Enviado el:** lunes, 13 de enero de 2025 04:10 p. m.  
**Para:** Contacto CONAMER  
**Asunto:** RV: Información importante: Belizado en autotransporte federal de carga, pasaje y turismo; y servicios auxiliares.

**Marca de seguimiento:** Seguimiento  
**Estado de marca:** Completado



Buenas tardes.

La cámara de la industria textil de Puebla y Tlaxcala, de la cual somos miembros, nos hizo llegar el comunicado de "Balizado de unidades de Transporte", sin embargo, tengo unas dudas las cual les pido me apoyen en acláralas.

1. Nosotros somos una fábrica de telas la cual trasportamos nuestra mercancía en unidades propias, las cuales tienen placas particulares, ¿estamos "obligados" en cumplir dicho requerimiento?
2. En caso de no estar obligados, por iniciativa propia nos gustaría cumplirla, sin embargo, en el anexo técnico que nos envían, no tiene las especificaciones para unidades de 3.5 ton., nosotros contamos con una unidad de 3.5 ton. ¿nos pueden compartir las especificaciones técnicas a cumplir?
3. De igual manera, nosotros contamos con un camión de redilas (anexo foto). ¿Cuáles serían las especificaciones técnicas que debemos cubrir con esta unidad?



De antemano agradecemos el apoyo quedando en espera de sus valiosos comentarios

Saludos

Alejandra Flores  
Gerente de Logística  
y Cadena de Suministros

FABRICA  
MARÍA

222 224 4241 Ext. 222  
alejandra.flores@lamaria.com.mx  
Km 8, Antigua Carretera a Tlaxcala s/n  
Col. Guadalupe Caleras  
C.P. 72100 Puebla, Pue.  
lamaria.com.mx

Antes de imprimir, piensa en el MEDIO AMBIENTE

Antes de imprimir, piensa en el medio ambiente.

La información contenida en este correo se dirige exclusivamente a su destinatario; puede contener INFORMACIÓN CONFIDENCIAL cuya divulgación está prohibida por la ley. Si recibió este mensaje por error, evite su utilización, reproducción, o difusión, debiendo eliminarlo de su computadora o cualquier dispositivo electrónico y comunicarlo inmediatamente por esta vía a su emisor.

**From:** Boletín CITEX <proyectos@citexmexico.com>

**Sent:** miércoles, 8 de enero de 2025 16:27

**To:** glezama@lamaria.com.mx

**Subject:** Información importante: Belizado en autotransporte federal de carga, pasaje y turismo; y servicios auxiliares.

[View this email in your browser](#)



**Estimado Socio**

A través del presente correo hacemos de su conocimiento la siguiente información; derivado de la inseguridad en las carreteras, considerado hoy en día como tema de alta prioridad, se han implementado acciones con la participación de las autoridades, con el propósito de proteger a los usuarios de caminos y puentes federales.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y transportes, a través de la Dirección General de Autotransporte Federal y las autoridades competentes emiten en siguiente aviso como parte de la estrategia de medidas de seguridad:

### **AVISO**

*"Los permisionarios realizaran la identificación de los vehículos que circulen por las carreteras y puentes de jurisdicción federal, entendiéndose esta, como: "balizado" de las unidades de autotransporte federal en sus diferentes modos, ello, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico que se encuentra disponible en la siguiente liga [...] dentro de los noventa días naturales, contados a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación"*

Aviso

Anexo Técnico

Circular CONAMER

Esperamos que ésta información le sea de utilidad



Copyright © \*2023\* \*CITEX\*. All rights reserved.

Our mailing address is:

\*contacto@citexmexico.com\*

Want to change how you receive these emails?

You can update your preferences or unsubscribe from this list.